

Panamá, 04 de julio del 2019

Ingeniero

**MILCIADES CONCEPCIÓN**

Ministro de Ambiente

E. S. D.

Respetado Ingeniero Concepción

Por este medio hago entrega formal de la solicitud notariada para que ingrese al proceso de evaluación, según lo establecido, el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, correspondiente al proyecto **"NUEVA SEDE DEL INSTITUTO BILINGÜE ELIEL"** ubicado en la Urbanización Teremar, Avenida Primera (Ave. Rodolfo Aguilera), Corregimiento de Juan Diaz Distrito y Provincia de Panamá.

**Tipo de proyecto:** Este estudio de impacto ambiental se realizará a solicitud de la Asociación Cristiana Panameña para el Desarrollo Educativo. El proyecto a desarrollar es la construcción de una nueva sede para el centro educativo. La nueva sede del Instituto Bilingüe Eliel consiste en un conjunto de cinco edificios interconectados entre sí, que totalizan 6,009. 50 m<sup>2</sup> de área de construcción cerrada (planta baja y planta alta) y 2, 264 03 m<sup>2</sup> de área abierta, Donde se distribuirán 5 aulas de pre-escolar, 42 aulas de nivel primario, 5 aulas de pre-media, oficinas administrativas, laboratorios, cafetería, gimnasio, capilla, áreas verdes y estacionamientos. La nueva sede del Instituto Bilingüe Eliel se desarrollará en la finca No. 234837, con un área de 6460.082 m<sup>2</sup> de terreno, propiedad de la empresa MI MERCADO S, A; la cual será vendida a Asociación Cristiana Panameña para el Desarrollo Educativo.

Adjuntamos la siguiente documentación:

- una (1) Original y una (1) copia del Estudio del Impacto Ambiental Categoría I.
- Declaración Jurada notariada.
- Certificado Original del Registro Público de la empresa promotora.
- Certificado Original del Registro Público de la propiedad.
- Copias de cédula notariada del representante legal de la empresa promotora.
- Copias de cédula notariada del apoderado.
- Paz y Salvo expedido por el Ministerio de Ambiente.
- Firma notariada de los consultores ambientales.
- Recibo Original de pago de evaluación del Estudio del Impacto Ambiental.

**Contenido:** Consta de los siguientes capítulos de forma general:

1. Índice
2. Resumen Ejecutivo
3. Introducción
4. Introducción General01
5. Descripción del Proyecto, Obra o Actividad
6. Descripción del Ambiente Físico
7. Descripción del Ambiente Bilógico
8. Descripción del Ambiente Socioeconómico
9. Identificación de impactos Ambiente y Sociales Específicos
10. Plan de Manejo Ambiental (PMA)
11. Lista de Profesionales que participaron en la elaboración del EIA y las firmas
12. Conclusiones y Recomendaciones
13. Bibliografía
14. Anexos

Cantidad de Páginas: 193

**Consultores Ambientales:**

- 1) Licdo. Kleever Espino, IRC-067-07 Actualizado  
Dirección: Tocumen, Cabuya, Casa B-386, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá  
Teléfono Celular 6520-8531  
Correo electrónico: [espinoc1964@gmail.com](mailto:espinoc1964@gmail.com)
  
- 2) Ing. Sidney Saavedra, IAR-036-99 Actualizado  
Dirección: Villa Lucre, Barriada Tierra Alta, Calle 6ta, Distrito de San Miguelito, Provincia de Panamá.  
Teléfonos: celular 6912-7346  
Correo electrónico: [ssalvatory@gmail.com](mailto:ssalvatory@gmail.com)

**Empresa Promotora:**

ACRIPADE

Dirección: Juan Diaz, Urbanización Guayabito 1, Local 20. Zona 12.

Teléfono: 220-1058

Representante Legal:

Omaira Kirten

Dirección: Juan Diaz, Torres de Versalles, Avenida Gaudí Apto 7B

Teléfonos: 220-2210 / 6269-4001

Personas a Contactar para notificar:

Licda. Patricia de Tovar

Teléfonos: Celular 6379-1864 Oficina: 264-5286

Correo electrónico: [patriciadetovar@gmail.com](mailto:patriciadetovar@gmail.com)

Agradeciéndole de antemano por la atención brindada.



OMAIRA KIRTEN  
APODERADA  
CÉDULA 8-238-1506

Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,  
Notario Público Décimo del Circuito de Panamá,  
con Cédula No. 4-157-725.

**CERTIFICO:**

Que dada la certeza de la identidad de la (s) personas (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se me presentó.

Panamá,

04 JUL 2019

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR  
Notario Público Décimo

